El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,390—MONTEVIDEO LUNES 14 DE ABRIL DE 1834—PRECIO 6 VINTENES

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Basoa, Calle de Sn Carlos No. 38 : — en la tienda de D. Agustin Sallandrose Calle de San Pedro No. 185, en la libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63, en la casa de D. Francisco Moldes frente á la capitania del Puerto y en la esquina calle de S. Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Francisco Gutierroz.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes :—

EN CANELONES.
En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,
En la de Don José Rios.

COLONIA,
En la de D. Francisco G. Sandivar.

SORIANO,
En la de Don Fernando Grané

PAISANDU,
En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO-LARGO,
En la de Don Ceferino Farias

DURAZNO,
En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,
En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,
En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,
En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,
En la de D. José M. Gomez Arboleya.

FLORIDA
En la de Don Pedro Varela.

PORONGOS,
En la de Don Francisco Sellanes

SANTA-LUCIA,
En la de Don Mariano Vera.

COLLA,
En la de Don Manuel Yedra

VACAS,
En la de Don Manuel Rodriguez,

SAN-SALVADOR,
En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,
En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.
En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Lun.—de S. Pedro Telmo y S. Tiburcio. Sol sale á las 6 25 m se pone á las 5 35

FASES DE LA LUNA

En el mes de Abril.

NUEVA, el dia 9, á las 12 y 58 minutos de la mañana.

CRECIENTE, el dia 16, á las 7 y 47 minutos de la tarde.

LLENA, el dia 23, á las 11 y 2 minutos de la mañana.

MENGUANTE, el dia 30 á las 12 y 37 minutos de la noche.

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

SE VENDE.

UNA pulperia que hace esquina con el Convento de San Francisco ; el que la quiera comprar vease con su dueño en la misma esquina darán razon. ab. 10

AVISO.

EN la fonda catalana calle del muelle se venden sanguijuelas recien llegadas, grandes y de la mejor calidad á 1 rl. una, espargatos catalanes á peso el par, zapatillas para hombre y muger á 5 y 6 rs. y otras cosas á precios muy equitativos. abl. 7

Para el Habre de Gracia.

SALDRA en todo el mes proximo de Abril el bergantin frances *Dos hermanos*, su capitan Frappaz; tomará flete y pasajeros que serán muy bien asistidos; ocurrase á su consignatario D. Pablo Duplessí, en su barraca calle de San Benito N. 26.

Para el Havre de Gracia.

SALDRA del 20 al 26 del corriente, el bergantin frances *Uruguay* de porte de 260 toneladas forrado y clavado en cobre de primera marcha teniendo la mitad de su carga. El que quiera cargar se verá con D. Pedro Jourdan su consignatario. ab. 1.

Para el Rio Grande.

LA Polacra Brasilera *Concepcion* de 110 toneladas de primera marcha y bien construida tiene excelentes comodidades para pasageros: quien en ella quisiere ir de pasage ó cargar á flete puede ocurrir á la calle del muelle n. ° 20 á su consignatario Juan da Silva Figueira. m. 18—

PARA LA HABANA.

LA Fragata americana *Martha* saldrá brebemente para aquel destino con escala en el Brasil : tiene una parte de la carga [illegible] da y recibirá la restante á flete ocurriendo con prontitud. Vease á su consignatario D. Diego Noble ó a su capitan á bordo. abl. 5—

Para Paisandú.

Dará la vela el Sabado 12 del corriente la goleta nacional *Maria;* admite carga y pasageros para lo que tiene exelentes comodidades; navega de noche y de dia habiendo buen viento. Para tratar ocurran á su Patron José Silva calle de Santiago N. 2. ab. 7

SE VENDE.

EL famoso lanchon argentino *S. José y Anima*, con todos los útiles necesarios para navegar, en 180 pesos. Para tratar veáse á D. Francisco Mendal y D. Jose Basano en la calle de San Joaquin núm. 53. Tiene una marra de fierro tambien el lanchon. ab. 5.

Para cualquer parte del Mundo.

Se fleta el bergantin americano *Carrier*, recien llegado del Janeiro, tiene tambien excelentes comodidades para pasajeros; quien quisiere una ó otra cosa ocurra à su consignatario D. Diego Noble. m. 15

PARA PAISANDU.

SALDRA en breve dias la zumaca *Union*, los SS. que gusten cargar en ella ó ir de pasaje podrán ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin frente al Muelle ab. 11

SE VENDE.

UNA casa en la calle de S. Gabriel núm. 116 de dos altos, y contiene dos almanenes á la calle uno en el patio dos cuartitos chicos, algive, necesarias, 2 patios, primer alto, 7 piezas y cocina el 2. ° alto 6 piezas, y cocina, en terreno de catorce varas y tres cuartas de frente al N. y 21 varas ,y tres octavas de fondo al S. quien gustase comprarla puede verse con D. Pablo Zorrilla de este Comercio. ab—11

AVISO.

SE desea comprar una casa q'no diste de la plaza mayor mas de 4 cuadras y que su importe no pase de seis mil pesos poco mas ó menos. El que se quiera desprender de ella podrá llegarse à la casa de D. Sebastian Albistun ô en la Botica de D. Fermin Yeregui que le darán razon del que la quiere comprar. abl. 4

SE VENDE.

UNA ca[illegible] n la calle de San Benito [illegible] 116, con 10 varas de frente al Leste y 25 de fondo al Oeste, todo edificado con cinco piezas, una cosina, puerta de saguan con un altillo nuevo; para tratar veanse con su dueño que en dicha casa darán razon. m. 29.

AVISO INTERESANTE.

EL propietario de la hermosa finca situada en la calle de san José núm. 32 con frente al Este y con 8 piezas, dos patios y un corral, está resuelto á enagenarla á un precio sumamente equitativo. Los SS. que gusten hacer proposiciones para su comprá se servirán ocurrir á la calle de san Juan casa de D. José Bustamante en donde hallarán conquien tratar. m. 1

SE venden colecciones del Periodico *el Universal*, en una hermosa encuadernacion de 12 Tomos, desde el N. ° 1. ° al 1200. Contiene todo los datos oficiales y particulares precisos para la historia del Pais, desde la época de la instalacion del Gobierno Nacional en [illegible] igualmente, y sin excepcion de un solo documento, el rejistro de todas las Leyes y disposiciones del Cuerpo Legislativo y los Decretos y Reglamentos del Poder Executivo en aquel periódo; y las noticias de todos los acontecimientos polticos mas notables que durante el mismo, han ocurrido en las Naciones civlizadas de ambos Emisferios. El Indice de estas materias, empezará á publicarse desde uno de los proximos números del Diario, dedicando á este objeto dos columnas de cada uno de ellos, hasta su conclusion. Nov. 5.

AVISO.

Consulado de Francia en Montevideo.

EL Capitan J. B. Mather, que manda la Côrbeta francesa *La Tourville*, del Havre, actualmente anclada en esta rada, y destinada á la pesca de la Ballena, pide un emprestito á la gruesa de la cantidad de 700 pesos corrientes de Montevideo que le es necesaria para continuar su viage.

Las proposiciones serán depósitadas en la estafeta destinada á las cartas en la Cancilleria de este Consulado, donde se hará la apertura de ellas el 15 del corriente en presencia de los interesados por el Cónsul de Fráncia.

El Cónsul de Francia.
Firmado R. Baradier.

AVIS.

CONSULAT DE FRANCÈ á MONTEVIDEO.

LE Capitaine J. B. Mather, commandant le 3 mats français le *Tourville*, du Havre, actuellement mouillé en cette rade, et destiné á la peche de la Baleine, demande á emprunter á la grosse jusqué á la concurrance de la somme de 700 piastres courantes de Montevideo, qui lui est necessaire pour continuer son voyage.

Les soumissions devront etre déposées en la boite aux lettres de la Chancellerie de ce Consulat, oú l'ouverture en sera faite le 15 courant, par le Consul de France, en présence des intéressés.

Le Cónsul de France.
Signe R. Baradiere.

AVISO,

SE dán 600 ps. á rédito por 6 meses, sobre firmas á satisfaccion del prestamista. Ocurrase á esta imprenta.

AVISO.

SE necesita una muger sana de juicio y buenas costumbres que quiera conchavarse en una casa de familia para cuidar dos niñas chicas. Quien se halle en este caso, ocurra á la calle de San Pedro N. 117 donde darán razon. ab, 5

AVISO.

SE conchaba una negra para ama de criar: es jôven y muy sana, sin hijo, con leche de un mes. El que la necesite puede ocurrir á la calle de san Benito n. ° 68 y hallará con quien tratar. abl. 4

AVISO A LOS CARRETILLEROS.

SE desea comprar una Carretilla en regular estado y con mulas, el que la quiera vender ocurra á la calle de san Carlos n. ° 189 donde hallara con quien tratar. abl. 4

AVISO AL PUBLICO.

AUNQUE con la publicacion de los decretos de 17 de Diciembre de 1829 y 31 del mismo mes de 1833 que pueden considerarse como reglamentarios de la ley 11. tit. 17 libro 9 de las recopiladas podria creerse que estaban cerradas todas las puertas por donde generalmente se ha sentido en todos tiempos que ha querido introducirse el frande sobre el pago de los derechos de Alcabala; el rematador de este impuesto publica por medio de este aviso la ley citada á fin que con su testo á la vista nadie pueda alegarse ignorancia sobre lo que ella previene: su tenor es el siguiente [illegible] todas las vias que pueden, de defraudar nuestras alcabalas, fingiendo unos contratos por otros, y ocultando el verdadero precio porque venden mandamos, que cada y cuando el arrendador, fiel y cogedor de la dichas alcabalas pidiere á las nuestras Justicias q' hagan pesquiza, y sepan la verdad de ello, sean obligados á hacerlo; y si hallaren, que algunas personas simuladamente hacen que los contratos de ventas suenen donaciones, ó otros contratos de que no se debe alcabala ò ponen menos precio de aquello que reciben, ó hacen otros fraudes para encubrir la dicha alcabala, deshagan los dichos fraudes y hagan acudir al nuestro arrendador ô Receptor, con todo lo que montare el alcabala, habido respecto al verdadero precio que intervino, y mas con el cuatro tanto de la dicha alcabala; y que asi lo juzguen y de lo uno y de lo otro hagan entrega al dicho nuestro arrendador"

SE HA HUIDO.

DE Canelones un negro llamado Alejandro, bien que en otra huida que hizo se puso el nombre de Antonio y puede haberse puesto otro cualquiera : es jóven de 22 años, alto, delgado, renegrido; tiene los dos dedos mayores de los pies muy abiertos; lleba una planchuela ó zuncho en cada pierna, sombrero de paja poncho de bayeta azul y chiripá berde. El que lo conduzca é Canelones ó dè noticia dél á su amo D. Juan M. Turreiro será gratificado. ab. 10 3p

AVISO.

LA chacra situada en el Cerrito que aparece en venta en el Universal y en el Fanal, pertenece en propiedad al que subscribe, asi como los esclavos empleados en su cultivo, y tampoco puede por ahora venderse mediante estar en pleito con D. Luis Casalla ante el Sr. Juez Letrado de lo Civil. ab. 10 3p.

Francisco Bernardo Fortes.

SE VENDE.

UN negro de edad de 14 á 15 años sano y sin vicios conocidos propio para mucamo, cocina regular. El que lo necesite ocurra á la calle de san Gabriel n. ° 78 tienda de D. Antonio Fariña, cuo hallará con quien tratar abl. 2 3p.‡



MONTEVIDEO.

LUNES 14 DE ABRIL DE 1834.

Estamos informados de que el Supremo Gobierno ha recibido oficios de S. E. el Presidente de la República de fecha 9 del corriente comunicandole q' con data de 5 del mismo le participa el Coronel D. Servando Gomez desde el paso del Sarandì en la Costa del Yaguaron q' una fuerza de 40 ó 50 hombres se dirijia ácia aquel destino al mando de Be dum. Que el mismo grupo se habia dejado ver el dia 4 pasando el Yaguaron Chico con direccion á la estancia de Barcelo en el Rio Negro, arrebatando las caballadas del vecindario del transito.

Con fecha del dia 6, el Comandante de la Frontera de Tacuarenbò oficiò igualmente al Exmo. Sr. Presidente participandole que la misma fuerza al mando de Berdum, Araujo, Olivera y Ojeda se dejó ver en las guardias de Yaguari y del Arroyo del Hospital. En consecuencia el coronel Gomez se habia acercado á la linea con una division de 400 hombres y el comandante Navajas habia hecho lo mismo por la parte del Tacuarembò con una fuerza de 300 hombres. S. E. el Pre- marcha desde el Durazno al amanecer del dia 10 con direccion à la frontera.

Suponemos que el movimiento de ese pequeño grupo de los refujiados en el Brasil no tiene mas objeto que el de ponerse en contacto con Lavalleja considerandolo en algun punto del Cuareim en virtud de aviso que les anticipô aquel caudillo despues de su desastre en el Rio Negro, y à cuyo fin despacharia à su ayudante Rodriguez, de cuyà marcha para el Brasil dimos noticia en aquellas circunstancias.

Un *amigo de la verdadera ilustracion* observa en un articulo de la correspondencia de este numero, y en cierto modo nos reprocha, el silencio que hemos guardado respecto de las conclusiones sostenidas á fin del año anterior por los estudiantes de la Aula de latinidad. Satisfaremos à nuestro nuevo corresponsal recordandole que en los dias posteríoras à los de aquel acto solemne se diô á luz en este diario un remitido consagrado espresamente á aquel objeto, y habiendolo llenado dignamente una pluma mas elocuente que la nuestra, creimos escusado y aun inoportuno agregar nada de nuestra parte á una obra que nos pareció bien acabada. Adoptado pues aquel justo elogio nos hemos constituido en el hecho tributarios del mérito de las personas á quienes ñuestro corresponsal lo habia dirijido; y no dudamos que esa adopcion justificará nuestro silencio en el concepto del *amigo de la verdadera ilustracion.*

En cuanto á los demas puntos de que trata en su remitido no nos hallamos enteramente de acuerdo. Lo estamos si en la conveniencia de fomentar los ramos de instruccion en otros grados superiores al de primeras letras, si bien que esta conformidad no es absoluta por lo que hace al estudio de la lengua latina; á lo menos en que se le de preferencia sobre otros; sin que por esto se entienda que nos oponemos en manera alguna á la proteccion que el Gobierno pueda acordar à la Aula de latinidad, y mucho menos á que cada cual se dedique al estudio de la ciencia que mejor le parezca. Tampoco estamos conformes con la opinion de nuestro corresponsal en órden á reglamentos generales de enseñanza: en esta parte nuestros principios son, y serán inalterablemente, que el gobierno establezca un plan y un sistema de educacion con reglas fixas respecto á las escuelas dotadas por el Tesoro público, dejando à las escuelas privadas ô particulares la mas completa libertad de enseñanza, tanto respecto del regimen interior como de las materias; sin mas intervencion que aquella que deben ejercer las Juntas economicas y la Policia para llenar los objetos que recomienda la moral, y velar sobre los abusos que pudieran cometerse acerca del dogma politico y tambien del religioso: en el primer caso contra el ôrden establecido en el pais, y en el segundo contra la voluntad ó la creencia de los padres de los educandos. En cuanto à las probanzas de que habla nuestro corresponsal, creemos que las principales pruebas ó dar los hombres que se dedican á la educacion de los niños, es una garantia autentica de sus buenas costumbres; por que en ese ramo de escuelas privadas no se necesitan pruebas legales de la aptitud: cada padre de familia tendrà cuidado de averiguar hasta que grado cumple el maestro con sus compromisos. Sobre esto tenemos formada la opinion de que cuanto mayor sean el esmero y la proteccion que la Autoridad acuerde à las escùelas públicas tanto mayores seràn el zelo y la contraccion que desplieguen los maestros de las escuelas privadas; pues que en esta materia como en otras no son los reglamentos sino los ejémplos los que exitan una emulacion provechosa. Que esten bien dotadas las escuelas del Estado; que el plan de enseñanza que se adopte para ellas sea bien calculado y se observe cuidadosamente el régimen establecido, y los Preceptores de las escuelas particulares redoblaràn entonces sus esfuerzos para aventajar á aquellas y hacerse dignos de la confianza pública; por que la industria (suponemos que en esto estará de acuerdo con nosotros el amigo de la ilustracion) no necesita trabas sino libertad; teniendola, sus mismos intereses le obligan á ser laboriosa, moral y circunspecta.

No nos detendremos tanto en contestar á nuestro corresponsal respecto de la clase de instruccion á que el Gobierno debe dar por ahora completa preferencia. Diremos substancialmente que la instruccion primaria es la herencia (ùnica) de los desgraciados á quienes la fortuna ha negado otros bienes; y que en un país republicano y moderno en la carrera de la civilizacion es la verdadera y mas solida garantia de las instituciones: esa instruccion pues està recomendada en nuestro Còdigo Politico y es un deber del Gobierno satisfacer tan sagrada deuda, franqueando à todos los pobres medios de adquirirla, y dejando plena libertad, como antes hemos dicho, en la eleccion de aquellos á los establecimientes que funde la industria particular.

No por esto queremos decir que el Gobierno descuide el fomento de otros establecimientos, asi de latinidad como de otros estudios cientificos; pero no estamos conformes en que à aquel se dé absoluta preferencia. Seria una tarea demasiado prolija para abrazarla en este momento la de la clasificacion de los diferentes grados de instruccion y el orden en que ellos deben enseñarse á la juventud. Dijimos ya que la instruccion primaria es el primer elemento de la instruccion; y nosotros entendemos por instruccion primaria la lectura, escritura, gramatica castellana, aritmetica y moral, tanto civil como religiosa, y nos pareceria siempre una extravagancia enseñar la lengua latina y otras antiguas que sirven para enriquecer el entendimiento de los hombres, antes que la aritmetica la geometria y otras que deben cultivar el de los jovenes.

Contrayendonos á la lengua latina tenemos una opinion formada desde ... tiempo sobre su importancia en este siglo. Por supuesto, respetamos mucho el mérito de aquellas obras clasicas que han producido los grandes oradores y los Poetas de Roma, y los que conocemos de Grecia vertidos al latin; pero el estudio de este idioma bellisimo sin duda, y si se quiere, el que mas se presta á la elocuencia, no nos parece sin embargo el mas aproposito para ilustrarse, desde que en otras lenguas de un estudio menos laborioso se hallan todos los medios necesarios para instruirse; y á la verdad que la ilustracion que hoy puede satisfacer los objetos de la sociedad no ha de buscarse precisamente en el estudio de las *epistolas* ni en las imagenes de Virjilio ni en el derecho pùblico de Grocio, ni el arte militar de Polibio. Pue de ser que Ciceron fuese ahora tambien el primer orador de nuestros tiempos si su elocuencia estubiese ilustrada por los progresos asombrosos que hizo el espiritu humano en los 18 siglos que han pasado desde su era à la nuestra; pero en esta en que vivimos, Bosuet y Mirabeau valen mas que Ciceron: y todos los publicistas de la antiguedad se pierden en la profundidad á que han llegado Montesquieu, Maquiavelo, Benjamin Constant, y cualesquiera otros de este y del anterior siglo. Mucho tenemos que admirar en Virjilio: quisieramos sin embargo oir la opinion de este gran poeta sobre la pureza de los versos de Racine, sobre la elegancia de algunos de Quintana, sobre la valentia de Camones y la dulzura de otros poetas del mismo país.

CORRESPONDENCIA.

SR. EDITOR DEL UNIVERSAL.

Tengo observado, desde mi retiro en el campo, en donde habito, que al fenecimiento de cada año, que es la época que todas ó la mayor parte de las casas ó establecimientos de educacion hacen su público examen, nunca dejó V. de formar un discurso dirijido á cada uno de ellos con su imparcial juicio sobre los adelantamíentos de la juventud, y generalmente elogiando el zelo de los preceptores y estimulando por ese medio su contraccion á la enseñanza de los jóvenes, educandos. He notado empero que en esa, casi universalídad de elojios nunca le ha merecido una corta linea la Aula de latinidad que con mucho honor de nuestro Gobierno, y del ilustrado catedrático que la regentea ha dado discipulos muy aventajados, segun lo que se ha vísto en las públicas conclusiones que hacia el final del año proximo anterior hubieron en presencia del Exmo. Gobierno, Magistrados y muchos respetables Ciudadanos: y que ¿no le merece á V. la lengua de Ciceron y de Virgilio preferencia á los rudimentos de la primera enseñanza? aquella madre universal de las sciencias en cuyo seno(*si licet*) todos hemos recibido poco ó mucho el primitivo alimento de la instruccion, y sin el que U. mismo no escribiria con pureza? Buena y buenisima es la enseñanza de lectura y escritura y cuentas, como que es indispensable para adquirir el conocimiento de otros estudios mayores; pero no por eso deben estos descuidarse como quien dice basta saber leer y escribir: poco sabe el que no aprende mas q' eso, y nunca sabe mucho por mas que sepa, el que ignore la lengua madre, que asi le llamamos á la latina, aun que contra esta mi opinion se diga que lo mismo es haber aprendido gramatica castellana que gramatica latina, y lo mismo leer las epistolas y la jurisprudencia en su orijinal idioma que en buen romance; por que aunque este se llegue á conseguir en una que otra version de prosa, no podrá conseguirse una en el verso ¿y que mayor pesar para un aficionado á las musas que no entender lo que en verso ha escríto v. g. el principe de los poetas latinos? Mucho podria decir sobre la preferencia del estudio de dicha lengua que puede llamarse la de la religion, de la politica y del foro; y la universal en una palabra, como universal fuente de donde nacen todas las ciencias y donde han bebido todos los filosofos, todos los politicos y todos los publicistas. Quisiera yo por estas razones y por la ilustracion verdadera de mis compatriotas, que en nuestro país mereciese preferencia del gobierno aquel estudio, y mas estimulos de los Periódistas.

Otra cosa es tambien digna de atenderse, que es la falta de reglamentos para las casas particulares de educacion. Tengo

entendido que cada maestro enseña lo que quiere y del modo que quiere; en lo que á juicio mio se aventura la moral y se pierde por la confusion y el ningun metodo todo lo que se adelantaria con un plan y sistema general, yendo á la mano á los forasteros que sin las debidas probanzas de su idoneidad y moral cristiana ponen un cartel llamando discipulos, sin otra fianza que los ofrecimientos y las palabras. Tambien sobre este particular noto cierta omision ó poco zelo de los periodistas, que por consecuencia de su egercicio deben apuntar con indicaciones, aquello que conviene á la República, y que muchas veces no advierte el gobierno por el cumulo de los graves que haceres que absorven su atencion,

Si V. discurre que estos toscos renglones merecen un lugar en su papel, dejo á su alvedrio el publicarlos, ó hacer de ellos el uso que mas prudente le parezca, siendo en ambos los casos de U. afecto servidor Q. S. M. B.

Un amigo de la verdader i ilustracion.

Sr. Editor del Universal.

Supongo que ni el Consejo de Higiene pública ni la Policía sabran que en la calle de San Juan esquina á la de San Pedro hay como cosa de 100 negros bozales entre sanos y enfermos que se desembarcaron directamente de la última expedicion que llegó á este puerto. En ningun tiempo ha sido costumbre mantener dentro de la poblacion á tales negros bozales y para hacerse cargo del daño que pueden causar á la salud de los habitantes basta notar el insoportable olor que sale por la puerta de dicha casa.

Tenga Vd. á bien publicar esta advertencia para que llegue á noticia de quien pueda remediarlo. Asi lo agradecerá á V.

Un enemigo de inmundicia.

LITERATURA.

Sr. Editor del Universal.

Cumpliendo con la promesa que hize á V. de remitirle en adelante el resultado de las secciones en que se distribuyó la sociedad de los Medicos y Naturalistas alemanes en su reunion en Viena el año 1832, lo hago con el doble placer de que sirva de recreo á los inteligentes, y de satisfaccion á los que han pretendido que aquella Sociedad no se ocupó mas que en comilonas y paseos. El público juzgará del mérito de una publicacion, defectuosa sin duda bajo muchos respetos; pero en la que no tengo otra parte que la de un fiel traductor de la obra publicada en Viena con el titulo *Bericht ueber die Versammlung deutscher Naturforscher nud Aertzte in Wien im September* 1832.

Poco me importa ahora que el que suscribió el articulo del N. 1,365 del *Universal* con el anónimo de *un hombre sin ilustracion*, queda ó no satisfecho; por que creí naturalmente que poco podrian ilustrar estas materias á *hombres sin ilustracion*, y que se caracterizan tales por su lenguage

Saluda á V. Sr. Editor, con particular consideracion su atento servidor.

Teodoro Miguel Vilardebó.

Seccion de Fisica y Quimica.

El número de socios de esta seccion ascendió á 104 por haberse reunido á los fisicos y quimicos, los astronomos y farmaceuticos.

El profesor *H. Rose* de Berlin fué nombrado Presidente, y Secretarios el caballero de *Holger* y el profesor *Baumgartner* de Viena. Las sesiones se tuvieron diariamente desde las 8 á las 10 de la mañana, y los socios emplearon las demas horas del dia en visitar bajo la direccion de sus secretarios la escuela politecnica, la fábrica de sal amoniaco y azufre de Nussdorf, la de purificacion del nitro en las inmediaciones de Simmering, la manufactura imperial de porcelana, el gabinete de fisica de la Universidad, la coleccion cientifica del Rey de Hungria, el depósito de aparatos fisicos y quimicos del Sr. *Batka* y varios otros establecimientos.

Primera Sesion del 19 de Noviembre de 1832.

El Dr. *Reichenbach* de Blansko en Moravia abrió la sesion refiriendose á la última asamblea de Hamburgo, en la que había presentado á la Sociedad un nuevo cuerpo extraido por él de la resina del árbol Haya, denominado *parafina*. Presentó despues á la inspeccion de la seccion muestras de parafina sacada de otras substancias, á saber, de la resina animal (*oleum animale foetidum*), de la resina del carbon de piedra, de la del aceite de nabo silvestre, esto es, del producto que se extrae por medio de la destilacion del aceite comun de este vegetal, segun el mètodo de *Bussy y Lecanu*. Comparó despues estas parafinas con la que dá la resina de los árboles, ê hizo observar la identidad de todos estos productos de la destilacion de tan diversas substancias organicas. El mismo profesor repartió entre los miembros de la seccion algunas muestras de *parafina* de la resina de Háya.

El profesor llamó despues la atencion de la asamblea sobre el descubrimiento de otro cuerpo que acababa de hacer en los productos de la destilacion de las substancias organicas, y que se encuentra especialmente en el ácido acetico y en las resinas. El que presentó á la seccion se estrajo del modo siguiente: el acido acetico del Haya aun no purificado se expuso á la accion de un calor moderado y se batiô bien con tanta sal de *Glaubero* eflorescente, como pudo absorver Volviose muy opaco; pero con el reposo se clarificó y subió á su superficie un liquido oleoso de un color obscuro, que se separó estando aun caliente. Con el enfriamiento precipitó este aceite muchos cristales de sal de *Glaubero*, de los cuales lo aisló *Reichenbach* por decantacion. Despues de esto, fué echando lentamente carbonato de potasa hasta que paró la efervescencia causada por la combinacion de una porcion de acido acetico contenida en el aceite con la potasa del carbonato y por el desprendimiento consecutivo del acido carbonico. Se sacó despues del aceite el acetato de potasa, se destiló aquel con agua en una retorta batiendolo bien hasta que no salió mas aceite amarillento. Para purificar el aceite destilado de cierta cantidad de amoniaco que contenia, lo mezclô con acido fosforico diluido, lo batió bien y lo destiló. El producto de esta última operacion fué sometido á la accion de una fuerte lejia de potasa de lo que resultó, una pequeña porcion de *Eupion*, y la Coloracion de una materia oxidable al aire despues de algunos hervores. Separadas estas substancias y saturada la potasa con acidó sulfurico se destiló de nuevo el aceite. La adicion de la legia caustica, la coloracion del aceite por la accion simultanea del aire y del color, su purificacion por el acido sulfurico y su destilacion fueron operaciones que se repitieron hasta que se manifestó un hermoso color rojo que era la señal de la destruccion del principio oxidable. Finalmente con una destilacion en el agua y con otra fuera de ella, no conservando mas que lo que pasó al recipiente condensador á una temperatura elevada en el medio de esta operaciou, desperdiciando lo que pasó al principio de ella por contener cierta porcion de agua, y lo que pasó al fin por ser un liquido facilmente alterable; se obtuvo un cuerpo quimicamente puro, que es la nueva substancia que presentó *Reichembach* con la denominacion de *Kreosot*.

Este cuerpo se distingue por las propiedades siguientes.

Propiedades fisicas. No tiene color, es transparente como el agua, viscoso como el aceite, está dotado de un olor penetrante particular, de un gusto urente adiposo que despues se vuelve dulce, de una fuerza refringente estraordinaria, de un peso especifico 1035, por consiguiente mas pesado que el agua, de una capilaridad 53, siendo la de egua 100 hierve á la temperatura de 203. ° centigrados, tiene una expansion igual á un sexto de su volumen desde el 2. ° centigrados hasta el calor de la ebullicion, se evapora lentamente al aire, y deja en el papel unas manchas grasientas que se disipan en algunas horas sin residuo.

Propiedades fisicas. Forma con el agua dos combinaciones; la primera se compone de 2 partes de *Kreosot*, y 100 de agua, la segunda de 90 partes de *Kreosot*, y 10 de agua. Estas dos disoluciones permanecen indiferentes á los reactivos del Lackmus, del Curcuma &a. y por consiguiente la naturaleza del *Kreosot*, no es alcalina ni acida. Esto no obstante sometido á los dos polos de una pila galvanica forma una numerosa serie de combinaciones y desplega propiedades anfoteras muy notables.

El alcohol y el éter se disuelven en el *Kreosot* en todas proporciones.

Accion del gaz *oxigeno*: espuesto el *Kreosot* por el espacio de 15 dias al aire libre bajo la influencia de los rayos solares no esperimentó la menor alteracion como tampoco puesto á hervir por corto tiempo en vasos destapados. El peroxido de manganesa y el oxido rojo de plomo no esperimentaron descomposicion alguna en su ebullicion con *Kreosot*; pero el oxido rojo de mercurio se redujo, el *Kreosot* tomó un color obscuro y se solidificó. No se inflama á la temperatura ordinaria; pero espuesto á la llama de una vela se enciende y quema desprendiendo vaporés fuliginosos.

El *Cloro* en el estado de gas es absorbido por el *Kreosot* y forma con él, sin que este se descomponga, una combinacion amarilla.

El *todo* el *fosforo* y el *azufre* se disuelven frios en el *Kreosot*, pero mucho mejor por medio del calorico; el *Selenio* muy poco. El *bromo* se combina con él enérgicamente desprendiendo mucho calor.

El *potasio* puesto en contacto con el *Kreosot* forma lentamente burbujas y se altera, mientras el *Kreosot* se condensa. El oxido de potasio anhidro que resulta se disuelve al instante. El hidrato de potasa seco se descompone á la temporatura ordinaria; una parte se combina en el estado anhidro con el *Kreosot* y la otra se apodera del agua desprendida de la primera, se funde y se une con una pequeña porcion de *Kreosot* tomando una forma saponacea que sobrenada como un espeso aceite en la superficie de la combinacion anhidra primitiva.

La legia de potasa bien saturada casi es inerte para el *Kreosot*; pero la adicion del agua y del calor determina una accion quimica completa. Los acidos la destruyen y reproducen el *Kreosot* sin alteracion. La sosa tiene reacciones analogas.

El agua de cal se clarifica en el *Kreosot* amparandose este de toda la cal y precipitandose en forma pulverulenta y untuosa. La *barita* ofrece fenomenos semejantes.

El oxido de cobre toma en el *Kreosoi* un color rojo obscuro como en los aceites etereos. (*Continuará*)

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles nombrado *Clutha*, procedente de Sicilia de donde salió el 12 de Enero con destino á este puerto consignado á los SS. Lafone Wilson.

Goleta nacional *Santa Rosa*, salió del Sauce el 11 del corriente consignada á la órden.

179 cueros vacunos
68 id, bagual
40 arrobas de sebo
2 arrobas de grasa
4 arrobas de cerda
15 arrobas de lana
200 astas
5 carradas de leña
2 tercios yerva

Quecho nacional "Indio Libre, salió del Rosario el 10 del corriente a su patron y dueño Juan Cupé

290 cueros vacunos
32 id, bagual
1000 astas
8 qq' lana
6 id, cerda
4 medias pipas } sebo,
3 barriles }

Goleta nacional "Dos Amigos, salió de Mercedes el 4 del corriente y de las Higueritas el 9 del corriente consignada á D. Francisco Moldes,

400 qq' carne
250 cueros vacunos
1800 astas
214 cueros salados
2 fardos serda
33 bolsas trigo
1 pipa de trigo

AVISOS NUEVOS.

Para Paisandú en Derechura.

LA balandra Argentina *Clementina* saldrá sin falta el veinte del corriente admite carga y pasageros para los que tiene comodidad, para uno ú otro vease á D. Miguel Antonio Vilardebó ó con el sobre cargo á bordo.

SE VENDE.

UNA armazon nueva que puede ser propia para vários negocios, en la calle del Porton N. 48; el que se interese en ella ocurra á dicha casa donde encontrará con quien tratar. ab. 14

SE VENDE.

UN mostrador con su vidriera en la calle de S. Felipe número 56; el que quiera comprarlo vease con su dueño en la calle del Porton casa de D. Ramon Marquez. ab. 14

AVISO.

SE desea comprar una criada como de 12 á 13 años de edad; que sepa coser y planchar. Ocurrase á la calle de San Sebastian N. 11 que hallaran con quien tratar. ab.



POR CARRERAS Y OJER.

El Martes 15 del corriente en casa de D. Henrique Hillers calle de san Pedro núm. 89.

Se han de rematar precisamente y sin ninguna reserva, por ausentarse del pais el dueño, á la mejor postura los articulos siguientes.

Cujas de caoba con pilares torneados y labrados del mejor gusto.
Id. de caoba lisas
Marquesas de jacarandá
Sofaes de caoba con asiento y respaldo de cerda.
Comodas de varias clases
Mesas de arrimo
Lavatorios surtidos
Armarios
Costureros de mucho gusto
Banquitos para sala
Sillas de estrado
Espejos grandes de cristal
Lunas de cristal grandes
Un piano nuevo riquisimo
Puertas y ventanas de pino como para la campaña
Caoba en tablones
Tablones de grapiapuña
Bancos y toda clase de herramientas para carpinteria
Una caja de herramientas para carpinteros Empezará á las 10 en punto.

POR LOS MISMOS.

En la Barraca del Sr. D. Luis Pides junto al porton del Norte.

El Miercoles 16 del corriente se han de rematar precisamente por cuenta de quien pertenezca, los articulos siguientés, procedentes del Bergantin inglés *Prompt* naufragado en Garzon.

Una cadena de fierro de 60 á 70 brazas,
Una partida de jarcia surtida,
Una id. cobre usado,
Un bote nuevo grande,
Un palo de vaupres, u
Un anclote,
Una escota de gavia,
Una maquina para descargar á bordo muy aparente para el muelle de esta Capital.

POR LEITE Y Ca.

En el muelle de esta ciudad.

El martes 15 del corriente se han de rematar precisamente por el mas ventajoso precio unas pipas, y toneles para agua.

A las 5½ de la tarde.

SE VENDE.

UN terreno sito en la calle de San Joaquin compuesto de 25 varas de frent al Leste 6 de fondo al O.; cercado de pared de un ladrillo y cimientos de piedra y cal; con aljibe y algunos otros cimientos. Para tratar veaso á su dueño en la misma calle casa N. 177, quien hará una rebaja considerable. ab. 11

AVISO.

QUALQUIERA de los señores que han ido á la casa número 20 calle de S. Juan, para comprar una criada para el campo para donde ella quiero ahora ir, pueden ocurrir á dicha casa nuevamente: sabe lavar, cocinar perfectamente y planchar; hace algunos dulces y efina azucar regularmente.

a. 1

AVISO.

EN la barberia de Bentos José Fonseca calle de los Pescadoresnúme. 19 se venden sanguijuelas á ıeal cada una y á cuatro vintenes y se aplican á 2 reales cada una y se venden por mayor á un precio moderado de superior calidad recien llegadas de Europa y de superior calidad.

a. 2

AVISO AL PUBLICO.

EL Sr. Jules Fontanges Cirujano Dentista de París despues de haber sido aprobado por el Consejo de Higiene de esta Capital tiene el honor de ofrecer sus servicios á los habitantes de Montevideo: vive en la calle del Fuerte N. 156 casa de D. Francisco Salo.

ab. 12—15c.

AVISO AL PUBLICO.

EL Domingo de Ramos 23 del corriente, se ha perdido al entrar en la Iglesia Matriz un anillo de oro con piedras de diamantes: se ruega á la persona qúe lo haya encontrado se sirva llevarselo á su dueña que vive en la calle de San Miguel N. 3 que será bien recompensada. m.

AVISO.

A las Señoras en la casa de D. José Cardoso calle de San Felipe al costado de la tienda de D. Domingo del Rio se hacen bestidos á la moderna para Señoras y niños como igualmente gorras y turbaantes de todas clases. abl. 4

AVISO.

EL Capitan de la fragata francesa *Tourbille*, no queda responsable á pagar los gastos que puedan contraer los marineros de su tripulacion.

m. 29

SE VENDE.

UN negro de 24 á 26 años de edad, propio para cualquier trabajo. El que se interese en su compra ocurra à la calle de San Francisco N. 122. abl. 1

AVISO.

HABIENDO subido el precio de las harinas á 13½ ps. acordó la Junta economica administrativa que el rl. de pan blanco tenga, desde el dia de mañana, 20½ onzas en lugar de las 22 que le fueron designadas en 25 de Febrero ultimo. Montevideo 4 de abril de 1834.

Salvador, Tort. Secretario.

AVISO.

EL *Universal*, se halla de venta en la esquina de la calle de san Felipe bajo los altos del Dr. D. Lucas Obes.

a. 4

Interesante á las Señoras.

EN la calle de San Pedro tienda de Cabral, que se halla contigua á la del Sr. D. Francisco Cortinas, acaba de recibirse de Buenos Ayres un surtido jeneral de hermosas peinetas de última moda todas caladas, y del mas precioso gusto. Las Sras. que se interesen por ellas, pueden ocurrir á la tienda indicada donde á toda hora las hallarán à la vista·

ab. 5

SE VENDE.

UNA chacra en las inmediaciones del arroyo Seco, compuesta de 18 cuadras de terreno propio, casa de azotea con 7 piezas y alguna arboleda, quien guste comprarla vease con el mismo D. Pablo Zorrilla de este Comercio. ab. 11

SE VENDE.

UNA negra jóben y sana, sabe, cocinar, labar, y planchar, regularmente, se previene que está embarazada. Ocurrirá á la calle de san Pedro núm. 107

ab. 11

AVISO.

APROXIMANDOSE el vencimiento del primer trimestre del año en que los establecimientos sujetos á la Ley de Patentes deben sacar las que los corresponda; el rematador de este impuesto publica la ley por la cual debe efectuar y efectuará su recaudacion; á fin de que los contribuyentes al concurrir á la oficina encargada de espedir las Patentes declaren con conocimiento de la ley el jiro ó jiros que hacen. Montevideo Marzo 12 de 1834. 15 p.‡

EDICTO DE POLICIA,

Debiendo existir en esta departamento una noticia de las cantidades de granos que se introducen á esta Capital el gefe politico previene al público que desde esta fecha todo el que quiera venderlos se presentará en esta oficina à expresar la cantidad de fanegas, y precio á que ha vendido y se lo dará una papeleta en que conste haber hecho aquella manifestacion sin la cual no podra enagenarlo ni admitirlo el comprador, sin este requisito. Montevideo abril 5 de 1834.

LUIS LAMAS.

SE VENDE.

UN terreno en las inmediaciones de Cerrito en frente y hace esquina de señor Vicario D. Damaso Larrañaga; el que buiera comprarlo vease con su dueño en la calle de san Carlos n.° 140 ó en la misma casa darán razon, abl. 4

AVISO.

EL que quiera vender una pulperia de corto principal: ocurra à la esquina del Relox que encontrará con quien tratar. ab. 10. 3p.

AVISO.

SE vende una chacra de 15 y dos tercias cuadras de terreno–Da plaza, tiene 3 pozos un gran monte, parras, toda clase de frutas, tiene la casa de azotea, rancho, carretas, boyada, caballos, todos s géneros suficientes al establecimiento: se vende como se halla; tambien se vend luna casa con los Nros 13 y 15.

La chacra está situada en la falda del Cerrito tiene una famosa vista. La casa es en la calle del Muelle en buen paraje, quien quiera interesarse en estas 2 compras vease con su dueño en la calle del Muelle n.° 11 en el cafè.

Se advierte al comprador ó compradores que yo garantizo estas ventas con firmas de crédito, ô hipotecas, asi como la reparacion de los perjuicios que pudieran irrogarles el juicio que hoy se halla pendiente sobre propiedad que legal y legitimamente tengo.

Luis Casalla,

AVISO.

SE desea comprar una criada para ama de leche de una niña de 7 meses. Se conchava en su defecto cualesquiera persona que se halle en ese caso, y se preferirà á la que no tenga cria. Ocurrase á lacasa de la Viuda de Melo ab 10

AVISO.

EN la calle del porton n.° 89 casa de Ellauri se Alquilan 2 piezas en alto con cocina y un cuarto: mas un cuarto en el segundo patio y 2 galpones de mucha comodidad; el que se interese ocurra á la misma casa y encontrarà conquien tratar.

AVISO.

EN la Libreria de D. Jayme Hernandez calle de San Gabriel N. 63 se halla de venta el nuevo surtido de obras recien llegadas de Europa que se expresan en el siguiente catalogo.

Genio del cristianismo, evangelio en triunfo, poesias de Melendez, cuentos de Torres, poesias de Quintana, id. de Bogiero, id. de Bayo, id. Escogidas, id. de Garcilazo de la Vega, id. de Iglesias, id. de Camoens, id. de Da. Rosa de Galbes y Cabrera, filosofia de la elocuencia, Blair retorica, logica de baldinoti, D. Tomas Iriarte lecciones dedicadas à la juventud sobre la historia y geo grafia, id fabulas, id. poema á la música, lecciones de primeras letras distribuidas en cuatro ratados: de leer de escribir ó de ortografía y caligrafía, de contar ó de aritmetica practica y de hablar, ó de gramatica castellana, estela y la galatea, buen sentido, contrato social, fray gerundio de campazas, la croix matematica, legendre geometria y trigonometria, legrange teneduria de libros, cartas familiares de clararosa, manual de inquisidores, evidencia de la religion, formulario de procesos militares prontuario militar, guia del óficial en campaña, almacen de niños, tesoro de niños, amigo de los niños, lecciones escogidas, amigo de la infancia, obligaciones del hombre, selectas sagradas, fábulas de Fedro, fabulas de samaniego, conquista de Méjico, arte de amar añadido al amînta de Torcuato Tasso, Alejo ó la casita, atala y Bené, Placido y Blanca, lecciones de la historia, historia de Carlos Estuart con 8 laminas, Clara harlove, la hermosura y la fealdad, la epomina ó la felicidad Denevil ò el hombre segun es Lorimon ó el hombre segun debe ser, historia del rey D. Pelayo, huerfanos de la aldea, muger feliz, historia de Joon Moore regizida de Carlos 1.° de Inglaterra, viajador sensible, la marquesa de Portinac los dos hermanos ó la familia como otras muchas, caballero de San Jorje, el heroismo del amor y de la amistad, la hada benéfica ô la amiga de los niños, el jóven Sabiniano ô el huerfano, Celia y Rosa ó la buena hija, año 1831 y el cometa de 1832, Daminville y Zeliza, historia de Amelia Boot, la seduccion y la virtud ó Rodrigo y Paulina, manual de casadas y de la criada y de delitos diplomaticos, aventuras del último abencerrage, amor y religion ó la jòven griega. el quijote de la amistad, castillo misterioso, valeria y Beaumanoir ó la caprichosa penitencia, el emprendedor ó aventuras de un español en Asia, Enrique y Sinforosa, Irene y Clara ó la madre imperiosa, los cajoncitos de la almondilla de Anita, Brucé y Emilia, la heroina de Aragon, aventuras de Safo y Faon, los arabes en España, los piratas ó plik y plok, Xicotencal principe americano, historia de la emperatriz Eudoxia, el sueño y la realidad, causas secretas sobre la insurreccion de la Polonia, yerva y oanduro viage al mundo planetario, zuma pompilio segundo Rey de Roma, la celina, el subterraneo abitado, la filosofia en el Tajo ó la casita en la presa, Alvarado fisica y astronomia, gaceuia teatral, Luisa ô la cabaña, jóven diplomatico, el oficial y el tejedor, un viaje en diligencia, Reinaldo y Elina y la sacerdotiza peruana, el valdemaro, el oficial aventurero, Sofia y Henrique, un viaje á la luna, curso de politica de B. C. Nueva Eloisa, Cornelia Bororquia, Alvarez novelas, Llorente historia de la inquisicion, el último mexicano por Jenimore Coper, diario de Sta. Elena, Bentam legislacion, garantias individuales, los pueblos y los gobiernos, libertades de la iglesia galicana, ordinario de la misa. Oraciones de Ciceron, historia de la cruzada, concordato de la américa, Tapia febrero novisimo, id. recursos de fuerza, Castro discursos criticos sobre las leyes, estrategia, empresas politicas de Saavedra, arte de romance castellano, claros varones de Castilla, Centon epistolario, Trano de regio patronato indiarum, diccionario de la lengua castellana, no me olvides del año 1828 última edicion hermosas láminas, Campomanes juicio imparcial sobre las letras en forma de breve que ha publicado la curia romana disputando la soberanía temporal, memorial ajustado hecho de órden del consejo pleno á instancia de los Sres. Fiscales de espediente consultivo visto por remision de S. M. á él sobre el contenido y espresiones de diferentes cartas del Reverendo Obispo de Cuenca, vida delhombre justo, el franco Breton, Adelaida ó la simpatia, estilo de cartas, Capurron cirugía, id. enfermedad de mugeres, Carrasco Farmacologia, lecturas útiles y divertidas con treinta láminas, Jaen de la confesion, Richard formulario portatil, le roy medicina curativa, órden de las sociedades, el jóven salvaje, Pablo y Virginia, el triunfo de la amistad, la muger sensible, despedida de la mariscala, los salmos penitenciales, Aymé fundamentos de la fé, Guijarro diseños evangelicos, biblia del padre Scio, ritual romano, comentarios de Julio Cesar, Brusais principios de medicina, Tosca arquitectura y relojeria el hombre guiado por la razon, Rodriguez exercicios, familia de Sieland, las madres rivales, Villacastin ejercicios, despertador eucaristico, mes eucaristico, visitas al Santisimo Sacramento, Lombera alegria del alma, aplicacion de la cirujia á la fisologia, Blasco materia médica, tratado de los delitos y penas, Rigual oficio de difuntos, Asencio de la educacion de las hijas, la mitologia, aventuras de un elegante ó las costumbres de antaño, el hijo natural, Corvino ó el hombre prodigioso, el solitario del monte salvaje, la estrangera, la sacerdotiza druida, Orosman y Zora ó la pérdida de Argel. Elena y Roberto ó los dos padres, Julia ó los subterraneos, los dos rovinsones, amor misterio y espiacion, caballero del cisme, seis meses en Londres, manual de usos y costumbres, fray Lorenzo arquitectura, comercio de los romanos, fisica de libes, famılla regulada, varias obras de medicina, cirugia, albeiteria, sermones, teologia y devocion, Humbold viage à la regiones equinaciales continuacion indispensable al ensayo de nueva España.

Comedias y Tragedias.

Zoraida, Merope, D. Ines de Castro, Idomeneo condesa de Castilla, Pelayo Omasis, Pitaco Andromaca, cruzada en Egipto Emma de Resburgo, fortaleza del danubio, alcalde de Sardam, los partidos, caprichos de Federico 2.° compadres codiciosos, lechuginos y charlatanes, abogado embrollon, leñador escosés, maestro del lugar ó el preceptor de toralba, huerfano y el asesino, Eduardo en escocia aguador de París, la dama blanca Abate L'Epee ó el sordo mudo, recompensa del arrepentimiento, Amalia ó no todas son coquetas, el fenix de los hijos.

Folletos.

Observaciones al Gilblas, el siglo de oro del cristianismo por Chautebriand, caracteres del siglo 19 ó vaticinios politicos por el abate la Menais.

En frances.

Tratée des assurances et des contrates á la grosse, Bentam pruebas judiciales, curso de literatura por le Mercier, Lucrecio en frances y latin, Humbold viage á las regiones equinocciales, Sismondi, literature du midi de l'Europe, obras de Racini, Robertson historia de Carlos 5.° los antiguos gobiernos federativos, obras de madama Estael, bignon los pueblos y los gobiernos, espiritu del código de comercio frances, Raynald historia filosofica, Pages principio del derecho politico, Bentam tactica de las asambleas, ganil ensayo sobre las costumbres públicas, Beranger justicia criminal en Francia, Daudon ensayo sobre las garantias individuales, Bentam legislacion civil y penal, obras de Molier, diccionario frances italiano é italiano frances, Confiniere de la libertad individual, Pagés responsabilidad ministerial, diccionario frances, Montesquieu grandeza de los romanos, elementos de las instituciones de Justiniano. filosofia de la historia, ensayos sobre las costumbres Humbold ensayo sobre nueva España, Bituabé, la Iliada y la Odisea, obras de Delisle almanac real de Paris.

En inglès.

Warden.

Martens Lau of the Nations.

SE HA HUIDO.

DE una quinta de las inmediaciones de esta plaza, un negro llamado Juan, como de 25 años de edad, rayado en las sienes, vá vestido con chaqueta de paño azul, pantalon blanco de brin y sombrero de paja. Su amo vive en la calle de San Sebantian N. 29 quien gratificará á quien lo aprendiese. ab. 10 3p